



AYUNTAMIENTO DE GALLUR

Plaza de España, 1 50650 - GALLUR (Zaragoza)

Teléfono: 976 86 40 73 Fax: 976 86 40 65

Correo electrónico: ayuntamiento@gallur.es

ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 03/01/2019, el Padrón del servicio de Agua Potable y del Mantenimiento de Contadores, correspondiente al 4º. Trimestre de 2018, se comunica lo siguiente:

El Padrón se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles contados del 14/01 al 01/02/2019, ambos inclusive.

El plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado para el presente período de devengo desde el día 4 de febrero hasta el día 3 de abril de 2019.

El régimen de recursos consta en el anuncio publicado en el BOP nº. 8 de fecha 11/01/2019, en el que se somete a información pública el referido padrón.

<Documento firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen>.

LA ALCALDESA,

M^a. Yolanda Salvatierra Pérez